

CONSEJO EJECUTIVO

**ACTA N°
16/2018**

En la ciudad de Montevideo, el 17 de agosto de dos mil dieciocho, siendo la hora 11:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presentes los siguientes miembros: Dr. Gabriel Delpiazco en calidad de Presidente, la Arch Alejandra Villar y la Ing. Virginia Pardo en ejercicio de atribuciones delegadas según resolución N° 027/2012 del Director Ejecutivo de AGESIC de fecha 08 de junio de 2012.-----

También se cuenta con la presencia de la Dra. Mariana Gatti.-----

I) Asuntos tratados:

- 1) **Nota MEC** – Se aprueba el proyecto de respuesta elaborado y se resuelve remitir la misma al Ministerio de Educación y Cultura.-----
- 2) **Prórroga presentación Premio a la Transparencia 2018** – Se resuelve prorrogar el plazo para la presentación de los proyectos relativos al Premio a la Transparencia Edición 2018 hasta el día 10 de setiembre inclusive. Se solicita dar la más amplia difusión.-----
- 3) **Reunión Fabrizio Scrollini, Cecilia Rossel y Rafael Piñeiro por proyecto financiado por ANNI** – Se recibe a los referentes del proyecto reseñado y se acuerda trabajar en conjunto a los efectos de avanzar en casos de estudio sobre el impacto del acceso a la información pública de nuestro país. Se acuerda intercambiar documentos relativos al proyecto, para coordinar nuevamente una reunión.-----

II) Tratamiento de Expedientes:

- 1) **2018-2-10-0000304 - Petición AA contra UTE** - Se toma conocimiento del informe jurídico realizado, y se resuelve conferir vista del mismo a ambas partes.-----

- 2) **2018-2-10-00000286 – Petición AA contra MVOTMA** – Se toma conocimiento del informe jurídico realizado, y se resuelve conferir vista del mismo a ambas partes.-----
- 3) **2018-2-10-0000395 – Consulta Intendencia de Durazno** - Se toma conocimiento del informe jurídico y se resuelve conferir vista del mismo.-----
- 4) **Sin expediente asociado – Consulta DINACIA**– Se toma conocimiento del informe jurídico realizado, y se resuelve conferir vista del mismo.-----
- 5) **2018-2-10-00000335 - Consulta MSP**- Se toma conocimiento del informe jurídico realizado, y se resuelve conferir vista del mismo.-----
- 6) **2018-2-10-0000320 – Petición AA contra ANCAP** - Queda a consideración del Consejo.-----
- 7) **Sin Expediente Asociado – Asistencia Dr. Delpiazzo Evento UNESCO en Bogotá, Colombia** – Se firma resolución.-----

Siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.-----